

INTEROC S.A.

Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2018

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes.
Estado de Situación Financiera.
Estado de Resultados Integrales.
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.
Estado de Flujos de Efectivo.
Resumen de las Principales Políticas Contables.
Notas a los Estados Financieros.
Apéndice al Informe de los Auditores Independientes.



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5 y 6
Quito - Ecuador
Código Postal: 170526

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Víctor Manuel Rendón 401 y General
Córdova, Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 090306

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y Junta Directiva de
INTEROC S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de INTEROC S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de INTEROC S.A. al 31 de diciembre de 2018, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen de forma detallada en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Principales asuntos de auditoría

Las cuestiones claves de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formulación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Valuación de instrumentos financieros

Las revelaciones de la Compañía sobre sus instrumentos financieros se incluyen en la Nota 7 a los estados financieros adjuntos. Debido a la importancia del saldo de instrumentos financieros en cada una de las categorías que se incluyen en los estados financieros y el efecto en los resultados que se podrían generar por el proceso de valoración de los instrumentos financieros, dicha valoración ha sido considerada un asunto clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito se incluyen a continuación: i) Entendimos y evaluamos el diseño e implementación de los controles relacionados con la valoración de los instrumentos financieros y probamos la eficacia operativa de dichos controles; ii) Seleccionamos una muestra representativa de los saldos y obtuvimos de una fuente independiente la confirmación de dichos saldos y comparamos las respuestas obtenidos con su valor en libros; iii) Realizamos la conciliación del auxiliar de cartera con registros contables, también verificamos la antigüedad de los saldos por cobrar a clientes evidenciando el análisis que la Compañía realiza para la evaluación del deterioro de cartera; y, iv) En la muestra representativa de saldos medidos a costo amortizado evaluamos la aplicación del método de la tasa de interés efectiva aplicado por la administración de la Compañía para la valoración de dichos saldos.; y v) Evaluamos la razonabilidad de la metodología utilizada por la Compañía para determinar pérdidas crediticias esperadas en base a los flujos contractuales esperados.

Obligaciones financieras - Emisión de títulos valores

La Compañía efectuó la colocación al público de títulos valores y papel comercial por US\$10,000,000, US\$9,950,500 y US\$4,364,000 con plazos de 1080 (clase A), 1440 (clase B), 1800 (clase C); 1080 (clase A), 1440 (clase B) y 720 días respectivamente, mediante autorización otorgada en mayo de 2016 por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; estos recursos fueron destinados a inversiones de activos, capital de trabajo y para reestructuración de pasivos.

La Compañía debe mantener un estricto cumplimiento de las obligaciones establecidas en la oferta pública así como las determinadas en las Resoluciones del Consejo Nacional de Valores.

Esta área es considerada importante para efectos de nuestra auditoría debido a que la magnitud del pasivo asociado y de las transacciones contabilizadas es materialmente relevante.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito se incluyen a continuación: i) obtuvimos confirmaciones de saldos con respecto a los títulos valores y papel comercial colocado y vigente a la fecha de cierre de los estados financieros; ii) Probamos el movimiento de los títulos valores y papel comercial efectuado durante el año relacionado a las colocaciones efectuadas, el descuento sobre los intereses asociados y los pagos efectuados durante el año; iii) Lectura de la oferta pública autorizada por el Consejo Nacional de Valores; y, iv) Validación del cumplimiento de los resguardos establecidos en la oferta pública, así como lo establecido en las Resoluciones del Consejo Nacional de Valores.

En el desarrollo de los procedimientos de auditoría mencionados, no identificamos diferencias materiales.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, fueron examinados por otros auditores, cuyo informe de fecha 27 de febrero de 2018, expresó una opinión sin salvedades.

Otra información

No existe otra información que sean reportadas conjuntamente o por separado al juego completo de los estados financieros de la Compañía, por lo cual, no es nuestra responsabilidad el expresar una opinión de otra información.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista sino hacerlo.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestros informes adicionales, establecidos por el Consejo Nacional de Valores y cumplimiento tributario como agente de retención y percepción de INTEROC S.A. por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se emiten por separado.

BDO ECUADOR

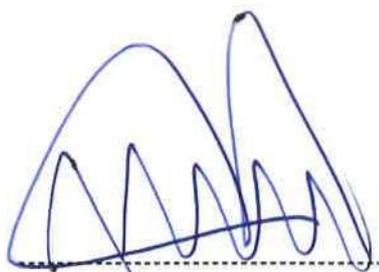
Marzo 08, 2019
RNAE No. 193
Guayaquil, Ecuador



Xavier Puebla - Socio

INTEROC S. A.
Estado de Situación Financiera
(Expresado en U.S. dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017 (restablecido)
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	9	2,506,905	2,157,826
Cuentas por cobrar no relacionadas	10	37,265,356	33,348,347
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	21	10,829,575	9,717,248
Otras cuentas por cobrar	11	4,729,788	5,523,310
Inventarios	12	21,682,212	18,278,800
Servicios y otros pagos anticipados		78,025	52,891
Activos por impuestos corrientes	22	1,112,407	3,879,987
Total activos corrientes		78,204,268	72,958,409
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipos	13	10,253,297	7,131,888
Activos intangibles	14	3,961,132	4,634,701
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	21	5,070,704	-
Activos por impuestos diferidos	22	331,408	189,337
Otros activos	15	734,325	1,070,521
Total activos no corrientes		20,350,866	13,026,447
Total activos		98,555,134	85,984,856



 Alfonso Márquez Galeas
 Representante Legal



 Silvia Espinoza
 Contadora General

Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros.

INTEROC S. A.
Estado de Situación Financiera
(Expresado en U.S. dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017 (restablecido)
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar no relacionadas	16	16,671,812	18,472,689
Cuentas por pagar a partes relacionadas	21	605,216	-
Obligaciones financieras	17	9,375,330	6,194,934
Obligaciones emitidas	18	11,546,014	16,976,060
Anticipos de clientes		57,883	32,826
Obligaciones por beneficios a empleados	19	1,615,561	1,684,748
Pasivos por impuestos corrientes	22	128,796	126,933
Total pasivos corrientes		40,000,612	43,488,190
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	17	4,066,764	2,841,777
Obligaciones emitidas	18	17,836,000	6,909,500
Obligaciones por beneficios definidos	20	2,061,554	1,746,589
Pasivos por impuestos diferidos	22	486,276	121,500
Total pasivos no corrientes		24,450,594	11,619,366
Total pasivos		64,451,206	55,107,556
Patrimonio			
	23		
Capital social		10,730,611	10,730,611
Reservas		3,733,339	3,583,095
Otros resultados integrales		3,504,042	-
Resultados acumulados		16,135,936	16,563,594
Total patrimonio		34,103,928	30,877,300
Total pasivos y patrimonio		98,555,134	85,984,856



 Alfonso Márquez Galeas
 Representante Legal

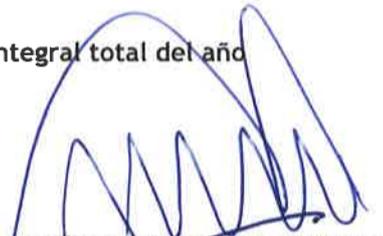


 Silvia Espinoza
 Contadora General

Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros.

INTEROC S. A.
Estado de Resultados Integrales
(Expresado en U.S. dólares)

Por los años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017 (restablecido)
Ingresos de actividades ordinarias	24	82,167,367	79,863,579
Costo de ventas		<u>50,026,630</u>	<u>49,413,765</u>
Utilidad bruta		32,140,737	30,449,814
Gastos:			
Gastos de administración	25	4,302,934	4,043,392
Gastos de ventas	26	21,231,256	19,221,636
Gastos financieros		3,486,797	3,433,667
Otros gastos		<u>140,883</u>	<u>454,171</u>
		<u>29,161,870</u>	<u>27,152,866</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		2,978,867	3,296,948
Participación a trabajadores		<u>446,830</u>	<u>508,267</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		2,532,037	2,788,681
Impuesto a la renta:			
Impuesto a la renta corriente		1,186,748	976,174
Efecto impuesto diferido		<u>(157,154)</u>	<u>75,071</u>
Utilidad del ejercicio		<u>1,502,443</u>	<u>1,737,436</u>
Otro resultado integral del ejercicio, después de impuestos:			
<u>Partidas que no se reclasificarán al resultado del período:</u>			
Ganancias por revaluación de propiedades, planta y equipos		<u>3,504,042</u>	<u>-</u>
Resultado integral total del año		<u>5,006,485</u>	<u>1,737,436</u>



 Alfonso Márquez Galeas
 Representante Legal



 Silvia Espinoza
 Contadora General

Ver principales políticas contables
 y notas a los estados financieros.

INTEROC S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
(Expresado en U.S. dólares)

	Capital social	Aporte para futura capitalización	Reservas		Subtotal	Otros resultados integrales	Resultados acumulados			Utilidad neta del año	Resultados acumulados	Total patrimonio neto
			Reserva legal	Reserva facultativa		Superávit por revaluación de propiedades, planta y equipos	Utilidades retenidas	Adopción de NIIF	Reserva de capital			
Saldos al 01 de enero de 2017	9,830,611	900,000	3,363,851	36,350	3,400,201	-	15,001,899	960,263	706,749	(1,659,859)	15,009,052	29,139,864
Aumento de capital	900,000	(900,000)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias a utilidades retenidas	-	-	-	-	-	-	(1,659,859)	-	-	1,659,859	-	-
Apropiación de reserva legal	-	-	182,894	-	182,894	-	(182,894)	-	-	-	(182,894)	-
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,737,436	1,737,436	1,737,436
Saldo al 31 de diciembre de 2017	10,730,611	-	3,546,745	36,350	3,583,095	-	13,159,146	960,263	706,749	1,737,436	16,563,594	30,877,300
Transferencias a utilidades retenidas	-	-	-	-	-	-	1,737,436	-	-	(1,737,436)	-	-
Ajuste por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	(379,857)	-	-	-	(379,857)	(379,857)
Apropiación de reserva legal	-	-	150,244	-	150,244	-	(150,244)	-	-	-	(150,244)	-
Dividendos declarados	-	-	-	-	-	-	(1,400,000)	-	-	-	(1,400,000)	(1,400,000)
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	3,504,042	-	-	-	1,502,443	1,502,443	5,006,485
Saldo al 31 de diciembre de 2018	10,730,611	-	3,696,989	36,350	3,733,339	3,504,042	12,966,481	960,263	706,749	1,502,443	16,135,936	34,103,928



 Alfonso Márquez Gateas
 Representante Legal



 Silvia Espinoza
 Contador General

Ver principales políticas contables
 y notas a los estados financieros.

INTEROC S. A.
Estado de Flujos de Efectivo
(Expresado en U.S. dólares)

<u>Por los años terminados en,</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2018</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2017</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y compañías relacionadas	72,320,820	78,660,811
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(76,162,293)	(65,695,881)
Intereses ganados	369,069	160,394
Otros (gastos) ingresos, neto	(111,942)	125,495
Impuesto a la renta pagado	(1,186,748)	(976,174)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	(4,771,094)	12,274,645
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Compra de propiedades, planta y equipos	(619,877)	(1,429,761)
Venta de propiedad, planta y equipo	155,987	45,824
(Aumento) disminución en otros activos	(30,977)	59,284
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(494,867)	(1,324,653)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Sobregiro bancario	(78,000)	(394,956)
Efectivo recibido (pagado) de obligaciones bancarias y financieras	38,475,376	(1,294,622)
Pago de dividendos	(800,000)	-
Pago de intereses de obligaciones y emisiones	(3,350,290)	(3,257,313)
Efectivo pagado de emisión de obligaciones emitidas y papel comercial	(28,632,046)	(7,702,307)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financiamiento	5,615,040	(12,649,198)
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	349,079	(1,699,206)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	2,157,826	3,857,032
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	2,506,905	2,157,826


 Alfonso Márquez Galeas
 Representante Legal


 Silvia Espinoza
 Contadora General

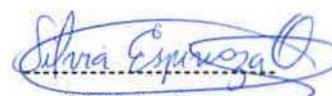
Ver principales políticas contables
 y notas a los estados financieros.

INTEROC S. A.
Conciliación del Resultado Integral Total del Año con el Efectivo
Neto (Utilizado en) provisto por las Actividades de Operación
(Expresada en U.S. dólares)

Por los años terminados en,	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017 (restablecido)
Resultado integral total del año	5,006,485	1,737,436
Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación:		
Ganancias por revaluación de propiedades, planta y equipos	(3,504,042)	-
Gastos financieros	3,486,797	3,433,667
Depreciaciones y amortizaciones	1,473,640	1,390,717
Provisión para cuentas dudosas	443,407	457,040
Provisión para inventarios	17,970	-
Provisión para jubilación patronal y desahucio	327,528	34,512
Ajuste de impuesto a la renta diferido	(157,154)	75,071
Provisión de participación de trabajadores	446,830	508,267
Ajustes de valor razonable de activos y pasivos financieros	121,680	(903)
Utilidad en venta de activos fijos	(155,987)	-
Ajustes en otros activos	23,070	245,495
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar no relacionadas	(4,371,505)	478,294
(Aumento) en cuentas por cobrar compañías relacionadas	(6,293,621)	(1,830,602)
Disminución (aumento) en impuestos por recuperar	2,767,580	(21,920)
Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar	793,522	(96,993)
(Aumento) en inventarios	(3,421,382)	(615,584)
(Aumento) disminución en gastos pagados por anticipado	(25,134)	2,241
Disminución en otros activos	546,542	60,423
(Disminución) aumento en cuentas por pagar no relacionadas	(1,800,875)	6,695,207
Aumento en cuentas por pagar compañías relacionadas	5,216	-
Aumento en anticipos de clientes	25,057	13,987
Aumento (disminución) en impuestos por pagar	1,862	(108,218)
(Disminución) en beneficios sociales	(516,017)	(39,243)
(Disminución) en jubilación patronal y bonificación por desahucio	(12,563)	(144,249)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	(4,771,094)	12,274,645



 Alfonso Márquez Galeas
 Representante Legal



 Silvia Espinoza
 Contador General

Ver principales políticas contables
 y notas a los estados financieros.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Nombre de la entidad:

INTEROC S.A.

RUC de la entidad:

0991028544001

Domicilio de la entidad:

La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en Calle Tercera 410 y Dátiles, Urdesa Central, Guayaquil Ecuador. Además, cuenta con sucursales en Quito, Quevedo, Machala, Manabí, Santo Domingo y Los Ríos.

Forma legal de la entidad:

Sociedad Anónima

País de incorporación:

Ecuador.

Descripción:

INTEROC S. A., (en adelante “La Compañía”), fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador mediante escritura pública del 12 de septiembre de 1989, inscrita en el registro mercantil el 28 de noviembre de 1989, bajo la razón social de DATAROC S.A. Posteriormente con escritura pública del 31 de mayo de 1993 cambió su razón social por la de INTEROC S. A.

Su objeto social es la importación y comercialización de productos agrícolas y químicos para la agricultura, industria, ganadería y avicultura.

La Compañía está comprometida con el desarrollo de los países en los que está presente, Ecuador, Perú, Bolivia, Colombia y Costa Rica y ha consolidado con diversas unidades de negocio: Agrícola, Químicos y Salud Pública, Nutrición y Salud Animal y Tratamiento de Aguas y Petróleo. En Ecuador cuentan con tres laboratorios de investigación y desarrollo, los cuales elaboran formulaciones para insumos agrícolas de acuerdo a las necesidades de sus clientes.

La Compañía pertenece a la Corporación Custer, un grupo de empresas concentradas en el desarrollo, producción y distribución de productos y servicios en los sectores de alimentos, inmobiliario, agrícola e industrial.

El control de la Compañía es ejercido por sus accionistas.

Composición accionaria:

Las acciones de INTEROC S. A. están distribuidas de la siguiente manera:

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Nombre del accionista	Acciones	%
Interoc S.A. (domiciliada en la República de Perú)	10,730,610	99.99%
Custer Hallett Felipe Antonio	1	0.01%
	10,730,611	100.00%

Situación Económica del País:

Durante el año 2018, la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo, los precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. Si bien el esquema de salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en junio del 2018, a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función de los pesos de los productos importados.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad No. 1. Cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos del Efectivo se encuentra referenciada a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en los estados financieros.

4.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2018:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 "Instrumentos Financieros ": Clasificación y medición	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	1 de enero de 2018 (*)
NIIF 2 Pagos basados en acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones	1 de enero de 2018 (*)
NIIF 4 "Contratos de seguros"	1 de enero de 2018 (*)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	1 de enero de 2018 (*)
NIC 40 Transferencia de propiedades de inversión	1 de enero de 2018 (*)

- b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Marco conceptual (revisado)	1 de enero de 2020
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021

Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019

Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto sobre la renta	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

La Administración de la Compañía estima que estas nuevas normas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

() Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

4.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y bancos incluyendo las inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.6. Instrumentos financieros.

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Activos financieros.

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación de activos financieros.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante lo anterior, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Costo amortizado y método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial.

Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

Además, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas. El ingreso por intereses se reconoce usando el método de tasa de interés efectiva para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio.

Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Compañía reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye como ingresos financieros.

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI).

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción.

Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método de tasa de interés efectiva son reconocidos en el resultado del período. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado.

Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en el patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI.

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI.

La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en el patrimonio.

La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

La Compañía ha designado todas sus inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidas para negociar para ser medidas a VRCCORI en la aplicación inicial de NIIF 9. Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Compañía tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en otros ingresos en el estado de resultados.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidos en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida como ingresos financieros.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio.

El valor en libros de los activos financieros que están denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Específicamente:

- Para activos financieros medidos a costo amortizado que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en “diferencias de cambio”;
- Para activos financieros medidos a VRCCORI que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento financiero se reconocerán resultados en diferencias de cambio. Otras diferencias de cambio son reconocidas en otro resultado integral en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral;
- Para activos financieros medidos a VRCCR que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en diferencias de cambio; y
- Para instrumentos de patrimonio medidos a VRCCORI, las diferencias de cambio son reconocidas en otros resultados integrales en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Deterioro de activos financieros.

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (“PCE”) sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar clientes, otras cuentas por cobrar. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Aumento significativo en el riesgo de crédito.

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que se razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relaciona con las operaciones principales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;
- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, precios del swap de incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante lo anterior, la Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

- (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento;
- (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y
- (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducirán la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de “grado de inversión” de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Para compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía pasa a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Al evaluar si ha existido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de préstamo; para contratos de garantía financiera, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato. La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica según sea apropiado para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

Definición de incumplimiento.

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 90 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio.

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

- a. dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b. una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c. el prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d. se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e. la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Política de castigo.

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan al Grupo en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligado a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado,

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo; y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si dispone del préstamo. Cuando la PCE durante el tiempo de vida del activo se mide sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales, deudores varios, otros deudores de la Compañía son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la Administración de la Compañía para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio. Si la Compañía ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las PCE durante el tiempo de vida del activo en el período de reporte anterior, pero determina en el período de reporte actual que las condiciones para PCE durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a la PCE de los próximos doce meses a la fecha de reporte actual.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Baja en cuentas de activos financieros.

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral es reclasificada a resultados.

En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Compañía ha elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados acumulados.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.

Clasificación como deuda o patrimonio.

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio.

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Pasivos financieros.

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Pasivos financieros medidos a VRCCR.

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.
- Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:
 - Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
 - El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Compañía, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
 - Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de ingresos/gastos financieros en el estado de resultados integral.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconoce en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Compañía que sean designados por la Compañía para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado.

Los pasivos financieros que no sean:

- una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios;
- mantenidos para negociar; o
- designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Contratos de garantía financiera.

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda. Los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía son inicialmente medidos a valor razonable y, si no es designado a VRCCR y no se origina de la transferencia de un activo financiero, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9 (ver o.2); y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio.

Para pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y son medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se determinan sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se reconocen en resultados en diferencias de cambio, para pasivos financieros que no formen parte de una designada relación de cobertura.

Baja en cuentas de pasivos financieros.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

Instrumentos financieros derivados.

La Compañía utiliza una variedad de instrumentos financieros derivados para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos forward de moneda extranjera y swaps de tasa de interés. En la Nota de 6 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son remedidos a su valor razonable al cierre de cada período de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Derivados implícitos.

Los derivados implícitos en contratos anfitriones que no sean activos financieros dentro del alcance de NIIF 9 son tratados como derivados separados cuando cumplen la definición de un derivado, sus riesgos y características no están relacionados estrechamente con los correspondientes a los contratos anfitriones y los contratos anfitriones no son medidos a VRCCR. Los derivados implícitos en contratos híbridos que contienen un anfitrión dentro del alcance de NIIF 9 no son separados. El contrato híbrido en su totalidad se clasifica y mide posteriormente ya sea a costo amortizado o a VRCCR, según sea apropiado.

Reconocimiento y medición posterior.

Reconocimiento.

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior.

(a) Préstamos y cuentas por cobrar.

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar partes relacionadas: Representadas principalmente cuentas por cobrar a Compañías relacionadas. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable.

Préstamos a partes relacionadas: Representadas principalmente por el préstamo a su subsidiaria. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues generan intereses a tasas vigentes en el mercado. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro Ingresos financieros.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes, por la prestación de servicios de arrendamiento.

(b) *Otros pasivos financieros.*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 60 días.
- (ii) Cuentas por pagar a partes relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por deudas que se generaron desde su constitución que son exigibles en cualquier momento por parte del acreedor.
- (iii) Obligaciones con instituciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado.

No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación.

Los intereses devengados en estas operaciones se presentan en el Estado de Resultados Integrales bajo el rubro “Gastos Financieros”, los intereses pendientes de pago se presentan en el Estado de Situación Financiera, bajo el rubro “Obligaciones con instituciones financieras”.

4.7. Inventarios.

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

4.8. Servicios y otros pagos.

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

4.9. Propiedades, planta y equipos.

En este grupo contable se registra todo bien tangible (incluyendo plantas productoras) adquiridos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior.- las propiedades, planta y equipos se miden por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad (cada tres o cinco años o en la fecha en la cual la Administración cuente con información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos), para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa.

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades, planta y equipo se incluirán en los otros resultados integrales del período en que surjan, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación.

Las pérdidas se reconocerán en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del período.

La Compañía evalúa la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

	Años de vida útil estimada	Valor residual
Edificios	20	(*)
Instalaciones	10	(*)
Mobiliario de oficina y maquinaria	10	(*)
Vehículos	5	(*)
Equipos de computación	3	-

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

Retiro o venta de propiedades, planta y equipos.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

4.10. Activos intangibles.

Activos intangibles adquiridos de forma separada.

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía es igual a cero.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

A continuación se presentan los principales activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

	Años de vida útil estimada
Registro de productos	5
Licencia Advanta	20
Licencias y software (SAP)	8

4.11. Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

4.12. Provisiones.

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

4.13. Otros pasivos corrientes.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de acreedores relacionados y no relacionados adquiridos en actividades distintas al curso normal de negocio. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal menos las pérdidas por deterioro del valor.

Para las otras cuentas y documentos por cobrar de largo plazo su medición inicial es por su valor nominal y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos las pérdidas por deterioro del valor.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el acreedor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

4.14. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2018 y 2017 asciende a 25% y 22% respectivamente. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.15. Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales.- en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones de propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión-moneda funcional).

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo / no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas.

4.16. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por ventas son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

La Compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los bienes y servicios comprometidos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando se hace entrega de los productos al comprador con firma en guía remisión y/o factura se transfieren los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

La Compañía genera sus ingresos principalmente por la venta de insumos para la agricultura e industria: en la línea agrícola venden semillas de maíz, arroz y soya, e insumos para proteger diferentes cultivos; en la línea industrial su fuerte es el tratamiento de aguas y petróleo a dos tipos de clientes: públicos y

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

privados, y son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

La Compañía actualmente mantiene dos tipos de contratos con dos obligaciones de desempeño generadas por la venta de: i) productos y subproductos; y, ii) servicios de aplicación de químicos.

4.17. Costos y gastos.

Costos de producción y ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.18. Información por segmentos de operación.

Un segmento operativo es un componente de la Compañía sobre el cual se tiene información financiera separada que es generada mediante aplicaciones informáticas y es evaluada por la Administración para la toma de decisiones.

La Compañía opera como un segmento operativo único.

4.19. Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.20. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

4.21. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, excepto por las modificaciones realizadas por la entrada en vigencia de la NIIF 9 y NIIF 15 desde el 1 de enero de 2018 (Ver nota 8).

4.22. Reclasificaciones.

Ciertas cifras presentadas al 31 de diciembre de 2017 han sido reclasificadas para efectos comparativos en la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables.- El importe de las pérdidas crediticias esperadas (“PCE”) es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Provisión por obsolescencia de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por valor neto realizable de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Impuestos diferidos. - al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corrientes. La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

6. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

6.1 Riesgos propios y específicos.

- Riesgo de crédito.-

La Compañía no está expuesta a riesgos de crédito significativos, debido a que cuenta con un área de Riesgos y Finanzas Comerciales cuya función es obtener la recuperación de los créditos otorgados al más breve plazo y dentro de un nivel de riesgo moderado, para lo cual se realiza evaluaciones detalladas del deudor en sus aspectos económico-financieros y de mercado. Asimismo, se realiza un seguimiento continuo del deudor como una política de detección temprana del riesgo.

- Riesgo de calidad.-

La Compañía cuenta con áreas fortalecidas de control de calidad que controla la calidad del producto que se compra y vende, en especial aquellos que son de marca propia.

Se asignan gerentes de negocios especializados en los diferentes sectores quienes supervisan de manera idónea la calidad del servicio que se presta a los clientes.

- Riesgo de tipo de cambio.-

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ventas son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional), mientras las operaciones en moneda extranjera son poco materiales.

- Riesgo de pérdidas asociadas a la inversión, planta y equipo.-

La Compañía está expuesta a un riesgo bajo en cuanto a sus inversiones de capital, debido a que tiene sus activos fijos asegurados contra siniestros, lo cual atenúa posibles pérdidas en las cuales incurrirá la Compañía en el caso

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

de que existan accidentes, daños materiales, robos, incendios y demás riesgos potenciales.

- **Riesgo de investigación y desarrollo.**-

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que los productos que surgen de su laboratorio de investigación y desarrollo, pasan por exhaustivas pruebas en el campo antes de proceder a su aplicación comercial.

6.2 Riesgos sistemáticos o de mercado.

- **Riesgos de precios y riesgo de demanda.**-

La Compañía orienta su estrategia y actividades de investigación y desarrollo al desarrollo de productos innovadores en los cuales la competencia o es mínima, o no existe directamente, sino a través de la combinación de productos o sustitutos, que no son exactamente iguales.

- **Riesgo de interés.**-

La Compañía no tiene un riesgo importante vinculado a las tasas de interés, debido a que su fondeo se realiza en gran parte a través de la emisión de papel comercial y obligaciones a largo plazo en el mercado de capitales, asegurando no sólo el costo del dinero, sino también su disponibilidad en el largo plazo.

Otra importante fuente de financiamiento son las utilidades que genera el negocio, situación que le permite a la Compañía mantener un endeudamiento financiero con la banca local de bajo nivel respecto a su patrimonio y su generación de utilidades.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

	Corriente entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
<u>Año terminado en diciembre 31, 2018:</u>		
Cuentas por pagar no relacionadas	16,671,812	-
Cuentas por pagar relacionadas	605,216	-
Obligaciones con instituciones financieras	9,375,330	4,066,764
Obligaciones emitidas	11,546,014	17,836,000
	<u>38,198,372</u>	<u>21,902,764</u>

INTEROC S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

	Corriente entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
<u>Año terminado en diciembre 31, 2017:</u>		
Cuentas por pagar no relacionadas	18,472,689	-
Obligaciones con instituciones financieras	6,194,934	2,841,777
Obligaciones emitidas	16,976,060	6,909,500
	<u>41,643,683</u>	<u>9,751,277</u>

El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Total pasivos	64,451,206	55,107,556
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	2,506,905	2,157,826
Total deuda neta	<u>61,944,301</u>	<u>52,949,730</u>
Total patrimonio neto	<u>34,103,928</u>	<u>30,877,300</u>
Índice de deuda - patrimonio neto	<u>0,55</u>	<u>0,58</u>

7. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

INTEROC S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Clasificación	Grupo	Tipo	A su valor razonable		A costo amortizado
			con cambios en resultados	con cambios en ORI	
Activos financieros	Efectivo y equivalentes de efectivo	Saldos en bancos	-	-	2,506,905
	Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar	Corrientes	-	-	37,265,356
		No corrientes	-	-	-
Otros activos financieros	Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	Corrientes	-	-	10,829,575
		No Corrientes	-	-	5,070,704
	Otras cuentas por cobrar	Corrientes	-	-	4,729,788
Pasivos financieros	Obligaciones financieras	Corrientes	-	-	9,375,330
		No corrientes	-	-	4,066,764
	Emisión de valores	Corrientes	-	-	11,546,014
		No corrientes	-	-	17,836,000
Otros pasivos financieros	Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	Otras cuentas por pagar corrientes	-	-	16,671,812
	Cuentas por pagar entidades relacionadas	Corrientes	-	-	605,216
		No corrientes	-	-	-

8. EFECTOS DE CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES.

Al 01 de enero de 2018, la Compañía ha realizado la implementación de NIIF 9 - Instrumentos Financieros y NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, con un período de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2018.

A continuación, se detalla la aplicación de las nuevas normas contables, interpretaciones y enmiendas aplicables a contar de 2018:

NIIF 9 “Instrumentos financieros”.

La NIIF 9 entró en vigor a contar del 1 de enero de 2018, en reemplazo de la NIC 39, y su aplicación no ha generado impactos significativos en los estados financieros. La Compañía llevó a cabo una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros, el cual se resume como sigue:

(i) Clasificación y medición.

Con base en la evaluación realizada, la Compañía ha determinado que los nuevos requerimientos de clasificación no tienen un impacto sobre la contabilización de sus activos financieros. Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9. Las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta continuarán midiéndose a valor razonable con cambios en otro resultado integral, exceptuando aquellas para las cuales el costo representa la mejor estimación del valor razonable.

(ii) Deterioro del valor.

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. La Compañía eligió aplicar esta política para los activos financieros señalados.

Al 1 de enero de 2018, producto de la aplicación del nuevo modelo de deterioro de valor, la Compañía reconoció un abono en sus resultados acumulados, neto de impuestos, por USD\$91,499.

(iii) Contabilidad de cobertura.

Al aplicar por primera vez la NIIF 9, la Compañía podía elegir como política contable seguir aplicando los requisitos de contabilidad de cobertura de la NIC 39, en lugar de los requisitos de la NIIF 9, hasta el momento en que se publique y adopte la normativa relativa a “macro - coberturas”. La Compañía escogió aplicar los nuevos requerimientos de la NIIF 9 en la fecha de su adopción, esto es, 1 de enero de 2018.

Al 1 de enero de 2018, la aplicación del nuevo modelo de contabilidad de coberturas no ha tenido impacto en los estados financieros de la Compañía.

NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”.

La Compañía llevó a cabo un proyecto de implementación, para identificar y medir los posibles impactos de la aplicación de la NIIF 15 en sus estados financieros. Este proyecto involucró la identificación de todos los flujos de ingresos de actividades ordinarias de la Compañía, conocimiento de las prácticas tradicionales del negocio, una evaluación exhaustiva de cada tipología de contratos con clientes y la determinación de la metodología de registro de estos ingresos bajo las normas vigentes. La evaluación se desarrolló con especial atención en aquellos contratos que presentan aspectos claves de la NIIF 15 y características particulares de interés de la Compañía, tales como: identificación de las obligaciones contractuales; contratos con múltiples obligaciones y oportunidad del reconocimiento; contratos con contraprestación variable; componente de financiación significativo, análisis de principal versus agente; existencia de garantías de tipo servicio; y capitalización de los costos de obtener y cumplir con un contrato. Con base en la naturaleza de los bienes y servicios ofrecidos y las características de los flujos de ingresos señaladas.

Al 1 de enero de 2018, producto de la aplicación del nuevo modelo de deterioro de valor, la Compañía no reconoció un cargo en sus resultados acumulados.

NIIF 16 “Arrendamientos”.

La Compañía está evaluando el impacto potencial de la futura aplicación de NIIF 16 en sus estados financieros. El efecto cuantitativo dependerá, entre otros aspectos, del método de transición elegido, de en qué medida la Compañía utilice las soluciones prácticas y las exenciones de reconocimiento, y de cualquier arrendamiento adicional que la Compañía celebre en el futuro. La Compañía espera revelar su método de transición e información cuantitativa antes de la fecha de adopción.

Efecto retrospectivo modificado.

A continuación, se muestra un resumen de los efectos de la NIIF 9 y la NIIF 15 con una fecha de transición del 1 de enero de 2018 aplicando el método retrospectivo modificado por lo que los estados financieros del año anterior fueron reexpresados optando por no actualizar las comparativas en la adopción de la NIIF 9 y 15, y no se reflejan en los estados financieros actualizados del año anterior. Estos cambios se han procesado en la fecha de la solicitud inicial (es decir, el 1 de enero de 2018) y se han reconocido en los saldos de capital de apertura.

Las siguientes tablas muestran los ajustes reconocidos para cada elemento de línea de los estados financieros afectados:

INTEROC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

Estado de Situación Financiera	Presentado originalmente al 31 de diciembre de 2017	NIIF 9	Reclasificación	31 de diciembre de 2017 reestablecido
Activos:				
Activos corrientes	73,049,909	(91,500)		72,958,409
Activos no corrientes	12,904,947		121,500	13,026,447
Total activos	85,954,856	(91,500)	121,500	85,984,856
Pasivos:				
Pasivos corrientes	43,488,190	-	-	43,488,190
Pasivos no corrientes	11,497,866	-	121,500	11,619,366
Total pasivos	54,986,056	-	-	55,107,556
Patrimonio	30,968,800	(91,500)	-	30,877,300

Estados de Resultados Integrales	Presentado originalmente al 31 de diciembre de 2017	NIIF 9	31 de diciembre de 2017 reestablecido
Ingresos por actividades ordinarias	79,863,579	-	79,863,579
Costo de producción y ventas	(49,413,765)	-	(49,413,765)
Ganancia bruta	30,449,814	-	30,449,814
Gastos de administración	4,551,659	-	4,551,659
Gastos de venta	19,130,137	91,500	19,221,636
Gastos financieros	3,433,667	-	3,433,667
Otros gastos	454,171	-	454,171
	27,569,634	91,500	27,661,133
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a las ganancias	2,880,181	(91,500)	2,788,681
Gasto por impuesto a las ganancias corriente	976,174	-	976,174
Efecto de impuestos diferidos	75,071	-	75,071
Utilidad (pérdida del ejercicio)	1,828,936	(91,500)	1,737,436

INTEROC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

9. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Caja		4,540	5,040
Bancos	(1)	2,213,390	1,974,442
Inversiones temporales		288,975	50,334
Fondo Fideicomiso		-	128,010
		<u>2,506,905</u>	<u>2,157,826</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representa saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses y no tienen restricciones sobre su uso.

10. CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
		(Restablecido)
Clientes locales	40,465,953	36,557,174
Clientes del exterior	226,873	59,657
	<u>40,692,826</u>	<u>36,616,831</u>
(-) Ajuste de costo amortizado	(564,159)	(553,069)
(-) Deterioro acumulado de créditos incobrables	<u>(2,863,312)</u>	<u>(2,715,415)</u>
	<u>37,265,356</u>	<u>33,348,347</u>

Un detalle de la antigüedad de los saldos de activos financieros, fue como sigue:

Antigüedad	Saldo	Provisión		Saldo	Provisión	
		%	Valor		%	Valor
<u>Por vencer</u>	35,608,123	0.02%	6,963	30,441,095	0.08%	24,001
<u>Vencidas</u>						
De 1 a 90 días	374,504	0.03%	104	329,434	0.09%	307
De 91 a 180 días	397,080	0.01%	54	385,162	0.90%	3,473
De 181 a 270 días	407,147	2.10%	8,541	598,776	3.27%	19,563
De 271 a 360 días	80,297	0.50%	399	771,211	5.07%	39,078
Más de 361 días	3,825,675	74.42%	2,847,251	4,091,153	64.26%	2,628,993
	<u>40,692,826</u>		<u>2,863,312</u>	<u>36,616,831</u>		<u>2,715,415</u>

INTEROC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los cambios en el deterioro acumulados de cuentas incobrables, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017 (Restablecido)
Saldo inicial	(2,715,415)	(1,900,515)
Provisión del año	(443,407)	(476,994)
Castigo (ajustes)	295,510	(246,407)
Implementación NIIF 9	-	(91,499)
Saldo final	(2,863,312)	(2,715,415)

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Anticipos a proveedores	(1) 4,362,709	5,103,119
Empleados	(2) 210,326	204,861
Otras	156,753	215,330
	4,729,788	5,523,310

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponden principalmente a anticipos entregados a proveedores por compra de materia prima por US\$3,377,167 (en 2017 por US\$3,648,042) y otros proveedores por US\$985,542 (en 2017 por US\$1,455,077).

(2) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde a préstamos que serán recuperados y/o liquidados en el siguiente año, estos créditos no generan intereses.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

12. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Materia prima	7,039,044	5,698,444
Semielaborados	102,612	220,424
Productos terminados	11,559,073	9,448,329
Materiales e insumos de repuestos	88,024	110,071
Envase y embalajes	251,640	369,083
Mercaderías en tránsito	1,838,504	2,534,675
(-) Provisión por valor neto de realización	(1) (120,196)	(102,226)
	<u>21,682,212</u>	<u>18,278,800</u>

(1) Los movimientos de la provisión por valor neto de realización de inventarios, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Saldo inicial	(102,226)	(184,272)
Provisión del año	(17,970)	-
Castigos	-	82,046
	<u>(120,196)</u>	<u>(102,226)</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el importe en libros de los inventarios reconocidos como costo de producción y costo de ventas fue por US\$31,271,400 (en 2017 por US\$28,641,715) y US\$50,026,630 (en 2017 por US\$49,413,765), respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los inventarios se encuentran respaldando créditos que la Compañía mantiene con instituciones bancarias bajo prenda comercial por US\$11,450,550 y US\$11,556,474, respectivamente.

INTEROC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Costo	16,150,184	13,892,118
Depreciación acumulada	(5,896,887)	(6,760,230)
	<u>10,253,297</u>	<u>7,131,888</u>
<u>Clasificación:</u>		
Terrenos	3,579,793	1,204,286
Edificios	2,043,711	258,151
Construcciones en curso	611,035	1,765,697
Instalaciones	1,474,022	1,299,219
Muebles y enseres	67,690	90,402
Maquinaria y equipo	85,332	99,584
Equipos de oficina	2,254,435	2,297,670
Equipos de computación	131,536	116,879
Vehículos, equipo de transporte y equipo caminero	5,743	-
	<u>(1) 10,253,297</u>	<u>7,131,888</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, propiedades, planta y equipos, incluyen terrenos, instalaciones, maquinarias y vehículos que respaldan ciertos créditos que la Compañía mantiene con instituciones bancarias (Nota 31).

INTEROC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

Los movimientos de propiedades, planta y equipos, fueron como sigue:

Concepto	Terrenos	Edificios	Construcciones en curso	Instalaciones	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Vehículo	Equipo de Oficina	Total
Al 31 de diciembre de 2018:										
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1,204,286	258,151	1,765,697	1,299,219	90,402	2,297,670	116,879	-	99,584	7,131,888
Adquisiciones	-	-	514,026	-	-	8,150	85,403	6,153	6,144	619,876
Revalorización	1,984,613	1,519,430	-	-	-	-	-	-	-	3,504,043
Capitalización	561,329	362,972	(1,668,688)	394,594	-	342,029	7,764	-	-	-
Reclasificación	(170,435)	(43,747)	-	3,836	-	-	-	-	-	(210,346)
Bajas / ventas	-	-	-	(943)	(1,519)	(5,733)	(3,174)	-	(1,577)	(12,946)
Depreciación	-	(53,095)	-	(222,684)	(21,193)	(387,681)	(75,336)	(410)	(18,819)	(779,218)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	3,579,793	2,043,711	611,035	1,474,022	67,690	2,254,435	131,536	5,743	85,332	10,253,297
Al 31 de diciembre de 2017:										
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1,204,286	278,596	733,917	1,486,953	113,694	2,231,506	164,250	66,606	110,926	6,390,734
Adquisiciones	-	-	1,330,757	-	-	82,369	78,023	-	8,240	1,499,389
Capitalización	-	-	(298,977)	-	-	298,977	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-	(834)	1,435	-	-	(601)	-
Bajas / ventas	-	-	-	-	-	-	(296)	-	(530)	(826)
Depreciación	-	(20,445)	-	(187,734)	(22,458)	(316,617)	(125,098)	(66,606)	(18,451)	(757,409)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1,204,286	258,151	1,765,697	1,299,219	90,402	2,297,670	116,879	-	99,584	7,131,888

14. **ACTIVOS INTANGIBLES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Licencias & Software	(1)	4,620,197	4,621,937
Licenciamiento multiplicación de semilla	(2)	2,679,739	2,679,739
Registro de productos		730,132	733,100
Otros		30,977	10,125
		8,061,045	8,044,901
Amortización acumulada		(4,099,913)	(3,410,200)
		<u>3,961,132</u>	<u>4,634,701</u>

- (1) Corresponde a desembolsos relacionados con la implementación del proyecto de automatización (SAP) cuya implementación se concluyó en el año 2013.
- (2) Como se menciona más ampliamente en la (Nota 34 (4)) en abril de 2013, como parte de pago por la compensación económica solicitada por la Compañía, a raíz de la importación de semillas que fueran rechazadas por los clientes, se formalizó el convenio de licenciamiento entre INTEROC S.A. y Advanta para la reproducción de semillas parentales. Este acuerdo permite a INTEROC S.A. producir semillas de clase PAC105, mismas que serán distribuidas y vendidas en territorio ecuatoriano. El valor registrado es el acordado por las partes como el justo precio para que la Compañía desarrolle esta actividad. La Administración de la Compañía estima obtener beneficios económicos futuros dentro de 20 años.

El movimiento de los activos intangibles, fueron como sigue:

Concepto	Licencias & Software	Licenciamiento multiplicación de semilla	Registros productos	Otros	Total
<u>Al 31 de diciembre de 2018:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2017	2,129,547	2,411,765	83,264	10,125	4,634,701
Adquisiciones	-	-	-	30,977	30,977
Reclasificaciones	-	-	-	-	-
Bajas / ventas	-	-	-	(10,124)	(10,124)
Amortización	(543,103)	(133,987)	(17,332)	-	(694,422)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>1,586,444</u>	<u>2,277,778</u>	<u>65,932</u>	<u>30,978</u>	<u>3,961,132</u>

INTEROC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

Concepto	Licencias & Software	Licenciamiento multiplicación de semilla	Registros productos	Otros	Total
<u>Al 31 de diciembre de 2017:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2016	2,672,651	2,545,752	110,004	31,284	5,359,691
Adquisiciones	-	-	5,600	10,125	15,725
Reclasificaciones	-	-	-	-	-
Bajas / ventas	-	-	(7,419)	(31,284)	(38,703)
Amortización	(543,104)	(133,987)	(24,921)	-	(702,012)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	2,129,547	2,411,765	83,264	10,125	4,634,701

15. OTROS ACTIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Bienes disponibles para la venta	297,995	87,649
Mejoras en propiedades arrendadas, neto	45,145	81,878
Depósitos en garantía	79,934	115,955
Otros	311,251	785,039
	734,325	1,070,521

16. CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Proveedores locales (1)	3,928,131	4,797,915
Proveedores del exterior (1)	11,572,698	12,553,944
Otras cuentas por pagar	1,170,983	1,120,830
	16,671,812	18,472,689

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluye principalmente facturas por compra de inventarios con plazos promedios de vencimiento hasta 180 días. Los valores por pagar a proveedores fueron ajustados a su valor razonable.

INTEROC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

17. OBLIGACIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Préstamos con instituciones financieras	(1)	10,792,049	7,681,572
Préstamos con terceros		2,279,267	1,200,000
Aval bancario		265,000	-
Intereses por pagar		105,778	77,139
Sobregiro bancario		-	78,000
	(2)	<u>13,442,094</u>	<u>9,036,711</u>
Clasificación:			
Corriente		9,375,330	6,194,934
No corriente		<u>4,066,764</u>	<u>2,841,777</u>
		<u>13,442,094</u>	<u>9,036,711</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, estos préstamos se conforman de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de 2018			
Acreedor		Tasa anual	Vencimientos hasta	Corto plazo	Largo plazo
Bancos locales	(a)	8.95% al 9.12%	Julio del 2023	6,831,063	4,066,764
Préstamos a terceros	(b)	11% al 13.25%	Julio del 2019	2,279,267	-
Aval bancario		7%	Marzo del 2019	265,000	-
				<u>9,375,330</u>	<u>4,066,764</u>
		Al 31 de diciembre de 2017			
Acreedor		Tasa Anual	Vencimientos hasta	Corto plazo	Largo plazo
Bancos locales	(a)	7.50% al 9.08%	Noviembre del 2021	4,994,934	2,841,777
Préstamos a terceros	(b)	11% al 13.25%	Febrero de 2018	1,200,000	-
				<u>6,194,934</u>	<u>2,841,777</u>

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

- (a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones mantenidas con Banco Internacional S.A., Banco Pichincha C.A., Banco Guayaquil S.A., Banco Rumiñahui S.A. por US\$10,792,049 y US\$7,681,572, respectivamente, se encuentran garantizados con prenda comercial e industrial por US\$16,906,802 y US\$13,266,025, respectivamente (Nota 32).
- (b) Corresponde a préstamos con terceros, los cuales son instrumentados mediante letras de cambio. La Compañía mantiene un contrato de asesoría financiera con las compañías Southern Croos y Scudetto S.A. Al 31 de diciembre del 2018 se mantenían 33 letras de cambio firmadas con varios inversionistas (en el año 2017 se mantenía 1 letra de cambio) (Nota 28).
- (2) Un detalle por año de los vencimientos de los saldos de las obligaciones con instituciones financieras, es como sigue:

Año	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
2019	-	1,371,153
2020	2,047,606	1,323,217
2021	746,526	147,407
2022	623,154	-
2023	649,478	-
	<u>4,066,764</u>	<u>2,841,777</u>

18. OBLIGACIONES EMITIDAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Obligaciones emitidas	(1) 24,684,500	9,707,750
Papel comercial emitido	(2) 4,364,936	13,953,100
Interés por pagar	332,578	224,710
	<u>29,382,014</u>	<u>23,885,560</u>
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	11,546,014	16,976,060
No corriente	(3) 17,836,000	6,909,500
	<u>29,382,014</u>	<u>23,885,560</u>

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

(1) Como se menciona más ampliamente en la Nota 28, numeral 2,3,4,5 y 6, la Junta General de Accionistas autorizó las siguientes emisiones de obligaciones:

- Octava emisión de obligaciones por un monto de hasta US\$12,000,000, con una calificación de riesgo de “AA+”.
- Novena emisión de obligaciones por un monto de hasta US\$20,000,000, con una calificación de riesgo de “AA+”.
- Décima emisión de obligaciones por un monto de hasta US\$6,000,000, con una calificación de riesgo de “AA”.
- Undécima emisión de obligaciones por un monto de hasta US\$10,000,000, con una calificación de riesgo de “AA”.
- Duodécima emisión de obligaciones por un monto de hasta US\$10,000,000, con una calificación de riesgo de “AA+”.

(2) En agosto de 2018, la Compañía celebró un contrato de emisión del quinto programa de papel comercial con la Casa de Valores Acciones y Valores Casa de Valores S.A. ACCIVAL por US\$5,000,000. Al 31 de diciembre de 2018, la compañía colocó títulos por US\$4,364,000 con una tasa de interés cupón cero con vencimiento de 720 días (Nota 28 (1)).

En mayo de 2016, la Compañía celebró un contrato de emisión del cuarto programa de papel comercial con Picaval Casa de Valores S.A. por US\$14,000,000. Al 31 de diciembre de 2017, la compañía colocó títulos por US\$13,953,100 con una tasa de interés cupón cero con vencimiento de 720 días (Nota 28 (1)).

(3) Al 31 de diciembre del 2018, el saldo por pagar de los títulos valores y papel comercial emitidos, son las siguientes:

Serie	Mes - Año colocación	Clase	Monto nominal colocado	Saldo por pagar
1,2,3	17 de septiembre de 2014	A, B Y C	7,271,125	909,500
X	04 de septiembre de 2017	A	6,000,000	6,000,000
XI	18 de enero 2018	A, B Y C	10,000,000	8,500,000
XII	03 de septiembre de 2018	A, B Y C	10,000,000	9,275,000
ÚNICA	06 de septiembre de 2018	A, B Y C	4,364,936	4,364,936
	Menos porción corriente			<u>(11,213,436)</u>
Títulos emitidos a largo plazo				<u>17,836,000</u>

INTEROC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo por pagar de los títulos valores y papel comercial emitidos, son las siguientes:

Serie	Mes - Año colocación	Clase	Monto nominal colocado	Saldo por pagar
ÚNICA	28 de junio de 2016	ÚNICA	14,000,000	13,953,100
1,2,3	08 de diciembre de 2012	A, B Y C	12,000,000	1,000,000
1,2,3	17 de septiembre 2014	A, B Y C	7,271,125	2,707,750
X	04 de septiembre de 2017	A	6,000,00	6,000,000
	Menos porción corriente			<u>(16,751,350)</u>
Títulos emitidos a largo plazo				<u>6,909,500</u>

Un detalle por año de los vencimientos de los saldos de las obligaciones emitidas, es como sigue:

Año	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
2018	-	-
2019	-	1,723,500
2020	7,023,500	1,286,000
2021	6,237,500	1,500,000
2022	4,387,500	2,400,000
2023	187,500	-
	<u>17,836,000</u>	<u>6,909,500</u>

19. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Participación a trabajadores por pagar	(1)	446,830	508,267
Obligaciones con el IESS		142,558	146,822
Beneficios a empleados		1,026,173	1,029,659
		<u>1,615,561</u>	<u>1,684,748</u>

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

(1) Los movimientos de participación trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Saldo inicial	508,267	-
Provisión del año	446,830	508,267
Pagos	(508,267)	-
Saldo final	446,830	508,267

20. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Jubilación patronal	1,566,779	1,273,543
Desahucio	494,775	473,046
	2,061,554	1,746,589

20.1. Jubilación patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Saldos al comienzo del año	1,273,543	1,396,707
Costo de los servicios del período corriente	256,319	290,445
Costo por intereses	49,326	56,124
Pérdidas actuariales	138,438	(86,282)
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(150,847)	(334,059)
Beneficios pagados	-	(49,392)
Saldo al final del año	1,566,779	1,273,543

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

20.2. Bonificación por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Saldos al comienzo del año	473,046	459,619
Costo de los servicios del período corriente	105,155	93,372
Costo por intereses	18,150	18,657
Ganancias actuariales	(89,013)	(75,806)
Beneficios pagados	(12,563)	(22,796)
Saldo al final del año	494,775	473,046

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2018 y 2017. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales fueron los siguientes:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Tasa de descuento	4.25%	3.91%
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tasa de incremento de pensiones	2.30%	1.50%
Tasa de rotación promedio	11.70%	17.13%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

INTEROC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(99,188)	(22,134)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(6%)	(4%)
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	108,210	24,112
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	7%	5%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	109,810	25,139
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	7%	5%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(101,475)	(23,313)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(6%)	(5%)

21. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017	
<u>Cuentas por cobrar clientes</u>					
<u>relacionados:</u>					
Interroc S.A. Colombia	(1)	Cliente	Comercial	283,783	2,259,820
Interroc S.A. Perú		Cliente	Comercial	354,053	222,779
Interroc S.A. Costa Rica		Cliente	Comercial	1,152,442	913,621
Interocuster Comercializadora de Bolivia S.A.		Cliente	Comercial	1,449,737	857,123
<u>Otras cuentas por cobrar</u>					
<u>relacionadas:</u>					
Interroc S.A. Colombia	(1)	Relacionada	Préstamos	-	1,308,593
Interroc S.A. Costa Rica			Préstamos	150,472	135,000
Interocuster Comercializadora de Bolivia S.A.		Relacionada	Préstamos	2,115,661	1,902,315
Corporación Custer S.A.		Relacionada	Préstamos	51,048	-
Comercializadora de Alimentos y Abarrotes		Relacionada	Préstamos	3,034,540	1,550,923
Productos Alimenticios Carter S.A.C.		Relacionada	Préstamos	230,298	
Compañía Inmobiliaria de Paracas				2,220,183	669,127
(-) Ajuste de costo amortizado				(212,643)	(102,053)
				<u>10,829,575</u>	<u>9,717,248</u>

INTEROC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Otras cuentas por cobrar</u>				
<u>relacionadas No corriente:</u>				
Interoc Worldwide LLP	Comercial		5,070,704	-
<u>Cuentas por pagar proveedores</u>				
<u>relacionados:</u>				
Interoc S.A. Perú	Proveedor	Comercial	5,216	-
<u>Otras cuentas por pagar</u>				
<u>relacionados:</u>				
Interoc S.A. Perú	Accionista	Dividendos	600,000	-
			605,216	-

- (1) El 26 de diciembre de 2018, la Compañía celebró un contrato de cesión de cuentas por cobrar cuyo objeto es ceder y transferir a favor de Interoc Worldwide LLP, las acreencias que mantuvo por cobrar a Interoc S.A. Colombia por US\$5,070,704, el plazo del contrato es a 60 meses a una tasa de interés del 8,81% (Nota 28).

Los saldos pendientes al cierre del período no están garantizados y son liquidados en efectivo. No han existido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar a partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no ha registrado ningún deterioro material, de cuentas por cobrar relacionadas con montos adeudados por partes relacionadas. Esta evaluación es realizada todos los años para examinar la posición financiera de parte relacionada en el mercado en el cual la relacionada opera.

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Relación	Transacción	Años terminados en,	
			Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Ventas:</u>				
Interoc S.A. Colombia	Comercial		283,783	1,393,038
Interoc S.A. Perú	Comercial		821,098	907,993
Interoc S.A. Costa Rica	Comercial		345,564	339,034
Interocuster Comercializadora de Bolivia S.A.	Comercial		591,613	702,790
			2,042,058	3,342,855

INTEROC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

	Relación	Transacción	Años terminados en,	
			Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Compras:</u>				
Interoc S.A. Perú			5,216	1,040
<u>Otras transacciones:</u>				
Interocuster Comercializadora de Bolivia S.A.	Préstamo		201,517	901,897
Corporación Custer S.A.	Préstamo		51,048	-
Productos Alimenticios Carter S.A.C	Préstamo		210,000	-
Compañía Inmobiliaria de Paracas	Préstamo		1,357,897	646,519
			<u>1,820,462</u>	<u>1,548,416</u>

22. IMPUESTOS.

Un resumen de los saldos por cobrar y pagar, fue como sigue

22.1. Activos y pasivos del año corriente.

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto al Valor Agregado	-	157,826
Retenciones en la fuente	829,467	2,171,014
Impuesto a la salida de divisas	282,940	1,551,147
	<u>1,112,407</u>	<u>3,879,987</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Otros impuestos y retenciones	128,796	126,933

22.2. Conciliación Tributaria.- La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

INTEROC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	2,532,038	2,880,181
(Más) gastos no deducibles	1,611,912	1,556,973
(Más) otras deducciones (diferencia temporal)	603,041	-
Utilidad gravable	4,746,991	4,437,154
Impuesto a la renta causado 22%	-	976,174
Impuesto a la renta causado 25%	1,186,748	-
Impuesto a las ganancias causado	-	976,174
Anticipo del impuesto a las ganancias	701,329	664,796
Impuesto a las ganancias del período	1,186,748	976,174
Crédito tributario a favor de la empresa	2,299,155	469,8335
Saldo por cobrar	(1,112,407)	(3,722,161)

22.3. Movimiento del crédito tributario de impuesto a la renta.- Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Saldo inicial	-	-
Provisión del período	1,186,748	976,174
Crédito tributario por retenciones en la fuente	(829,467)	(2,171,014)
Crédito tributario por Impuesto a la salida de divisas	(1,469,688)	(2,502,254)
Anticipo de impuesto a las ganancias pagado	-	(25,067)
Saldo final	(1,112,407)	(3,722,161)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

22.4. Saldos del impuesto diferido.-

(1) Los saldos de impuestos diferidos fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Activos por impuestos diferidos:</u>		
Cuentas por cobrar clientes	194,200	163,780
Inventarios	30,049	25,557
Beneficios a empleados	107,159	-
	<u>331,408</u>	<u>189,337</u>
<u>Pasivos por impuestos diferidos:</u>		
Cuentas por pagar a proveedores	(112,811)	(121,500)
Propiedades, planta y equipo	(373,465)	-
	<u>(486,276)</u>	<u>(121,500)</u>

(2) Un resumen de las diferencias entre las bases tributarias y financieras, que originaron los impuestos diferidos, fue como sigue:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporal
<u>Diciembre 31, 2018:</u>				
Cuentas por cobrar clientes	48,860,429	48,083,627	-	776,802
Inventarios	11,559,073	11,438,877	-	120,196
Propiedades, planta y equipo	753,648	779,218	(25,570)	-
Cuentas por pagar proveedores	(15,943,736)	(15,492,492)	-	(451,244)
Beneficios a empleados	75,345	503,981	-	428,636
	<u>45,304,759</u>	<u>45,313,211</u>	<u>(25,570)</u>	<u>874,390</u>

INTEROC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporal
Diciembre 31, 2017:				
Cuentas por cobrar clientes	42,934,636	42,279,514	-	655,122
Inventarios	9,448,329	9,346,103	-	102,226
Cuentas por pagar proveedores	(16,854,390)	(16,368,391)	-	(485,999)
	35,528,575	35,257,226	-	271,349

(3) El movimiento de activos de impuestos diferidos, fue como sigue:

Concepto	Saldo inicial	Generados en el año	Recuperados/reversados en el año	Saldo final
Año terminado en diciembre 31, 2018:				
Cuentas por cobrar clientes	163,780	30,420	-	194,200
Inventarios	25,557	4,493	-	30,049
Beneficios a empleados	-	107,159	-	107,159
	189,337	142,072	-	331,408
Año terminado en diciembre 31, 2017:				
Cuentas por cobrar clientes	168,800	(5,020)	-	163,780
Inventarios	40,540	(14,983)	-	25,557
	209,340	(20,003)	-	189,337

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

(4) Los movimientos de pasivos por impuestos diferidos fueron como sigue:

Concepto	Saldo inicial	Revalúo de edificio	Generados en el año	Saldo final
<u>Año terminado en diciembre 31, 2018:</u>				
Cuentas por pagar a proveedores	(121,500)		8,689	(112,811)
Propiedades, planta y equipo	-	(379,857)	6,393	(373,465)
	(121,500)	(379,857)	15,082	(486,276)
<u>Año terminado en diciembre 31, 2017:</u>				
Cuentas por pagar a proveedores	(66,432)	-	(55,068)	(121,500)
	(66,432)	-	(55,068)	(121,500)

22.5. Aspectos Tributarios.

Amortización de pérdidas

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no mantiene pérdidas por amortizar.

Tarifa del impuesto a las ganancias

Provisión para los años 2018 y 2017

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 25% y 22%, respectivamente.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es el 25%; sin embargo, si una empresa tiene accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta superior o igual al 50%, su tarifa de impuesto a la renta será del 28% sobre la base imponible (incrementa 3 puntos porcentuales a la tarifa general).

Adicionalmente, se aplicará una tarifa del 28% a la totalidad de la base imponible de las sociedades que incumplan con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas hasta la declaración del Impuesto a la Renta (Anexo APS febrero de cada año).

Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11.270 para 2018).

Adicionalmente las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%), dicho beneficio se aplicará siempre que se mantenga o incremente el empleo.

Anticipo para los años 2018 y 2017

El anticipo del impuesto a la renta para los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Para el cálculo del anticipo a partir del año 2018, se permite que las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad no consideren los costos y gastos por: sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales al seguro social. Adicionalmente, se excluirá los rubros correspondientes a activos, costos/gastos y patrimonio, los valores incurridos por generación de nuevo empleo y adquisición de activos productivos.

Reinversión de utilidades

Las sociedades exportadoras habituales, productoras de bienes que incorporen al menos el 50% de valor agregado nacional a sus procesos (manufactureras) y las operadoras de turismo receptivo que reinvierta sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa efectiva del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio, se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Esta disposición estuvo vigente hasta la declaración de impuesto a la renta de 2015.

A partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Para el año 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$701,329; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$1,186,748. En consecuencia, la Compañía registró en resultados del ejercicio US\$1,186,748 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2015 al 2017.

Precios de transferencia

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Notas a los Estados Financieros**(Expresadas en U.S. dólares)**

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15,000.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha registrado operaciones con partes relacionadas, por lo tanto, la Compañía está obligada a la presentación del Anexo.

Pago de impuesto a la renta por la enajenación de acciones, participaciones y otros derechos representativos de capital

El artículo 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, en favor de personas naturales o jurídicas, constituyen renta gravada para quien las percibe.

El artículo 39 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la sociedad de quien se enajena las acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, es el responsable sustituto de las utilidades obtenidas por personas naturales o jurídicas no residentes en Ecuador.

El artículo innumerado incluido a continuación del artículo 40 de la Ley de Régimen Tributario Interno se menciona que las sociedades que hayan enajenado acciones, participaciones o derechos representativos de capital presenten una declaración con esta información en el mes subsiguiente a haberlas efectuado, caso contrario se determinará una multa del 5% del total del valor transferido.

El cuarto artículo no numerado a continuación del artículo 67 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que la sociedad de quien se enajenan las acciones, participaciones o derechos representativos de capital, es el responsable sustituto en caso que el vendedor de los derechos de patrimonio no haya cumplido con la obligación de informar sobre la transacción realizada; sin embargo, la sociedad podrá repetir al accionista lo pagado por concepto del impuesto, multas, intereses o recargos, con cargo a dividendos que se encuentren pendientes en favor del accionista.

A partir del 21 de agosto de 2018, fecha en la que se publicó Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal se incorpora la tabla progresiva para el pago único de impuesto a la renta en la utilidad generada por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, la cual establece un pago que va desde el 0% hasta el 10% sobre la utilidad.

Otros asuntos

El 29 de diciembre de 2017, se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, en la cual se estableció las siguientes reformas tributarias aplicables para el año 2018:

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

- Las entidades del sector financiero popular y solidario de segmentos distintos a los dos últimos que participen en procesos de fusión, podrán beneficiarse de la exoneración del pago de Impuesto a la renta durante 5 años.
- Las nuevas microempresas tendrán la exoneración del Impuesto a la Renta por 3 años, contados desde el primer ejercicio fiscal que obtengan ingresos operacionales, siempre y cuando generen empleo e incorporen un valor agregado nacional a su producción.
- Únicamente serán deducibles los pagos realizados por desahucio y pensiones jubilares que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores como deducibles o no, eliminando la posibilidad de deducir el gasto por jubilación asociada a trabajadores que hayan permanecido más de 10 años con el mismo empleador. No obstante de lo indicado se permite el reconocimiento de impuestos diferidos sobre las obligaciones corrientes reconocidas a partir de 2018.
- Los sujetos pasivos que adquieran bienes y servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria, incluidos los artesanos, que sean considerados como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta el 10% del total de dichos bienes o servicios, según la relación entre los gastos por compras a este tipo de contribuyentes, respecto al total de costos y gastos.
- No tendrán el carácter de reservado las actas de determinación y liquidaciones de pago por diferencias en la declaración.
- Las normas de determinación presuntiva podrán ser aplicables en liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o resoluciones para aplicación de diferencias.
- Para la deducción de gastos y acceso al crédito tributario de IVA, todo pago realizado por operaciones superiores a US\$1,000, debe ser efectuado a través de cualquier institución del Sistema Financiero mediante giros, transferencias, tarjetas de crédito o débito, cheques u otro medio de pago electrónico.
- Los sujetos pasivos que no declaren la información de su patrimonio en el exterior, ocultando de manera directa o indirecta ante el SRI, serán sancionados con una multa correspondiente al 1% del total de sus activos o el 1% de sus ingresos del ejercicio fiscal anterior, por cada mes o fracción, sin que ésta supere el 5% del valor de sus activos o ingresos, según corresponda.
- Los medios de pagos electrónicos serán implementados y operados por las entidades del Sistema Financiero Nacional. Las personas que posean RUC deberán contar con un canal de cobro electrónico de manera obligatoria.
- Se elimina el impuesto a las tierras rurales, y por lo tanto no se genera crédito tributario para efectos de impuesto a la renta.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

- Están obligados al pago del Impuesto a los activos del exterior los bancos, cooperativas de ahorro y crédito y otras entidades privadas dedicadas a realizar actividades financieras conforme lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero; sociedades administradoras de fondos y fideicomisos y casas de valores, empresas aseguradoras, y compañías reaseguradoras bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, así como las empresas de administración, intermediación, gestión y/o compraventa de cartera, conforme las definiciones, condiciones, límites y excepciones establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
- Para los créditos provenientes de paraísos fiscales celebrados durante el período comprendido entre enero a agosto de 2018, los intereses no pueden ser utilizados como gastos deducibles para el pago del impuesto a la renta.

Con fecha 21 de agosto de 2018, se publica la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias:

1. Incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas

a) Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados

- 12 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles a la nueva inversión, siempre que éstas se efectúen fuera de áreas urbanas de Quito y Guayaquil.
- 8 años contados desde el primer año en el que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión, para aquellas que se realicen dentro de áreas urbanas de Quito y Guayaquil.
- Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica cuando la sociedad genere empleo neto. Si las nuevas inversiones productivas se ejecutan en sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, la exoneración será de 15 años.

b) Exoneración del ISD en los siguientes casos:

Para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en los pagos realizados por:

- Importaciones de bienes de capital y materia prima necesarias para el desarrollo del proyecto, hasta los montos y plazos establecidos en el contrato.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

- Dividendos distribuidos, después del pago del impuesto a la renta, durante el plazo indicado en el contrato, siempre que la inversión provenga del extranjero y se demuestre el ingreso de divisas al país.

Para las sociedades que reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, estarán exonerados del ISD los pagos al exterior por concepto de dividendos en favor de beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.

- c) Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones en industrias básicas
- Exoneración por 15 años contados desde el primer año en que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión.
 - El plazo se ampliará por 5 años más si las inversiones se realizan en cantones fronterizos.
 - Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica solo en sociedades que generen empleo neto.

2. Principales reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno

- a) Exención del impuesto a la renta, sobre las utilidades, rendimientos o beneficios netos que se distribuyan a los accionistas de sociedades, cuotas habientes de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, siempre que cumplan determinadas condiciones.
- b) Se incorpora los siguientes sectores como prioritarios, los cuales también pueden acogerse a la exoneración del impuesto a la renta:
- Sector agrícola
 - Oleoquímica
 - Cinematografía y audiovisuales y eventos internacionales
 - Exportación de servicios
 - Desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, y servicios en línea
 - Eficiencia energética
 - Industrias de materiales y tecnología de construcción sustentables
 - Sector industrial, agroindustrial y agroasociativo
- c) Se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5%.
- d) Se establece la exoneración del impuesto a la renta por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativos, de micro, pequeñas y medianas empresas.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

- e) Para los exportadores habituales y el sector turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.
- f) Se establece la deducción de costos y gastos por publicidad o patrocinio deportivo que sean realizados dentro del programa plan estratégico para el desarrollo deportivo.
- g) La tarifa de impuesto a la renta (a partir del año 2019) se incrementa en tres puntos porcentuales, cuando en la cadena de accionistas existe un residente establecido o amparado en un paraíso fiscal y si el beneficiario efectivo es residente en Ecuador, o cuando no se cumple la obligación de reportar hasta el beneficiario efectivo.
- h) El porcentaje de retención de dividendos o utilidades será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad.
- i) Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.
- j) Se elimina la devolución del anticipo de impuesto a la renta en la parte que exceda el TIE.
- k) Se incluye como bienes gravados con tarifa 0% de IVA a la compra de:
 - Vehículos eléctricos para uso particular, transporte público y de carga
 - Baterías, cargadores, cargadores para electrolineras para vehículos híbridos y eléctricos
 - Paneles solares y plantas para el tratamiento de aguas residuales
 - Barcos pesqueros de construcción nueva de astillero
- l) Tarifa 0% de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social.
- m) Tarifa 0% de IVA en renta de tierras para uso agrícola.
- n) Devolución de IVA para exportadores de servicios.
- o) Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto.
- p) Uso del crédito tributario de IVA, pagado en compras o retenido por clientes, se limita a 5 años.
- q) Devolución del IVA pagado en actividades de producción audiovisuales, televisivas y cinematográficas.

- r) Los contribuyentes que no sean consumidores finales y mantenga transacciones con proveedores del RISE, deberán emitir liquidación de compras, registrando el IVA, el cual podrá ser utilizado como crédito tributario, de ser el caso.

3. Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en Ecuador

- a) Se excluye como hecho generado del ISD a las compensaciones.
- b) Se incluye en las exoneraciones del ISD los pagos por concepto de:
- Transferencias o envíos efectuados a entidades financieras del exterior en atención al cumplimiento de condiciones establecidas para el otorgamiento de sus créditos.
 - Amortización de capital e intereses de créditos otorgados por intermediarios financieros u otro tipo de instituciones debidamente calificadas.
 - Pagos por mantenimiento de barcos de astillero.
- c) Se establece la devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital y también para las comisiones de servicios de turismo receptivo.

4. Disposiciones

- a) Si se registra gastos con empresas fantasmas o inexistentes, la facultad determinadora del SRI se incrementa a 6 años.
- b) En base a las condiciones de las finanzas públicas y la balanza de pagos, se podrá reducir la tarifa de impuesto a la salida de divisas.
- c) En el caso de órdenes de pago no canceladas en 30 días a proveedores de bienes y servicios de las instituciones descritas en los numerales 1 y 3 del artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador, tales proveedores podrán pagar sin intereses sus obligaciones tributarias hasta el mes siguiente de efectuada la transferencia.
- d) Los incentivos para la atracción de inversiones privadas tendrán una vigencia de 24 meses, plazo dentro del cual se deberá iniciar la nueva inversión productiva.

23. PATRIMONIO.

- 23.1. Capital.-** Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social es de US\$10,730,611 y está constituido por 10,730,611 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

Con fecha 7 de agosto de 2017, la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros aprobó aumentar el capital por US\$900,000.

23.2. Reservas.- Esta cuenta está conformada por:

Legal. la Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Facultativa y estatutaria. corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de Accionistas Socios.

23.3. Resultados acumulados.

Utilidades acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

Mediante Acta de Junta General de Accionistas de fecha 28 de noviembre de 2018, se decidió repartir dividendos por US\$1,400,000 de la utilidad del período y de resultados acumulados; al 31 de diciembre de 2018 se encuentran pendientes de pago los dividendos por US\$600,000 (Nota 21).

Provenientes de la adopción a las NIIF.- Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción a las “NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción a las “NIIF”, que generaron un saldo deudor podrán ser absorbidos por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

INTEROC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

24. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
División Agrícola	57,119,663	52,245,051
División Químicos	5,317,722	6,311,517
División Tratamiento de agua	10,740,974	13,355,201
División Sanidad Animal	5,052,478	4,526,512
Exportación	3,936,530	3,425,298
	82,167,367	79,863,579

25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Gastos de Personal	1,911,331	1,675,478
Amortización	541,056	552,489
Honorarios Profesionales	516,350	455,274
Mantenimientos y Combustibles	422,325	398,090
Otros	367,730	345,469
Arrendamientos	251,669	225,714
Comunicaciones	101,515	101,290
Gastos de Viaje	91,914	129,948
Suministros	49,099	45,337
Depreciación	40,876	104,710
Seguros	7,769	7,890
Guardianía	829	1,245
Mercadeo	471	458
	4,302,934	4,043,392

INTEROC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

26. GASTOS DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Gastos de Personal	9,707,956	8,313,634
Mercadeo	1,874,234	1,242,642
Arrendamientos	1,670,432	1,431,355
Transporte	1,237,703	1,465,330
Mantenimientos y Combustibles	994,821	1,021,277
Otros	951,287	979,358
Honorarios Profesionales	885,554	785,943
Gastos de Viaje	869,378	1,012,076
Suministros	595,820	519,784
Depreciación	513,979	538,076
Bajas de Inventario	494,127	364,611
Provisión cuentas Incobrables	443,407	548,540
Seguros	374,367	352,951
Comunicaciones	278,635	257,170
Amortización	177,905	195,443
Guardianía	161,651	193,446
	21,231,256	19,221,636

27. ACTIVOS ENTREGADOS EN GARANTIA.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantiene en garantía los siguientes activos por obligaciones contraídas:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Terreno	3,159,845	1,097,686
Edificios	1,798,077	-
Instalaciones	164,498	197,398
Maquinaria	333,832	409,887
Vehículo	-	580
Inventarios	11,450,550	11,556,474
	16,906,802	13,262,025

28. CONTRATOS.

Un resumen de los principales contratos vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue como sigue:

1) Papel Comercial (Nota 18).

El 6 de noviembre de 2018, la Compañía celebró un contrato de emisión del quinto papel comercial con la Casa de Valores Acciones y Valores Casa de Valores S.A. ACCIVAL en su calidad de Agente Asesor y Colocador. aprobada mediante Resolución, aprobado mediante resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2018-00010172 emitida por la Intendencia del Mercado de Valores de Guayaquil con fecha noviembre 6 de 2018. El plazo de duración de este programa es hasta 720 días y contempla la emisión del quinto papel comercial hasta la suma de US\$5,000,000 en títulos de forma desmaterializada en títulos al portador clase A, B y C; los que pueden ser emitidos hasta un plazo de 181 y 359 días, respectivamente con una tasa de interés de cero cupones, capital amortizable al vencimiento, con calificación AA+. Los recursos captados serán utilizados para la reestructuración de pasivos con instituciones financieras (40%) y reestructuración de pasivos con proveedores (60%).

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía colocó US\$4,364,936.

El 25 de mayo de 2016, la Compañía celebró un contrato de emisión del cuarto papel comercial con Picaval Casa de Valores S.A. en su calidad de Agente Asesor y Colocador. aprobada mediante Resolución, aprobado mediante resolución No. SCVS-INMV-DNAR-16.0003564 emitida por la Intendencia del Mercado de Valores de Guayaquil con fecha junio 28 de 2016 e inscrito con No.2016.G.02-001851 del 4 de julio de 2016. El plazo de duración de este programa es hasta 720 días y contempla la emisión del cuarto papel comercial hasta la suma de US\$14,000,000 en títulos de forma materializada o desmaterializada en títulos al portador clase con una tasa de interés de cero cupón, capital amortizable al vencimiento, con calificación AAA-. Los recursos captados serán utilizados para la reestructuración de pasivos con instituciones financieras (50%) y reestructuración de pasivos con proveedores (50%).

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía colocó US\$13,953,100

2) Emisión de obligaciones (octava emisión).

El 21 de junio de 2012 la Junta General Universal de Accionistas autorizó la Octava Emisión de Obligaciones hasta por un monto de US\$12,000,000, con el propósito de que los recursos captados fueran utilizados para la reestructuración de pasivos (80%) y capital de trabajo (20%). Esta emisión de Obligaciones fue aprobada mediante Resolución No. SC.IMV.DJMV.DAYR.G.12.0006810 emitida por la Intendencia del Mercado de Valores de Guayaquil con fecha noviembre 8 de 2012 e inscrita en el Registro

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

Nacional del Mercado de Valores bajo el No. 2012-2-02-01111 con fecha noviembre 12 de 2012.

Las Obligaciones emitidas se encuentran respaldadas por garantías generales constituidas sobre la cartera de créditos de la Compañía hasta por el monto equivalente al saldo insoluto de la deuda. A continuación se detallan las principales características de la emisión realizada:

Serie	A	B	C
Clase	1	2	3
Monto	2,000,000	4,000,000	6,000,000
Plazo	1.080 días	1.440 días	2.160 días
Tasa de interés	Fija 7.50%	TPR + 3.25%	Fija 8.00%
Pago de interés	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Amortización de capital	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Garantía	General	General	General

Al 31 de diciembre de 2017, se colocó la totalidad de los títulos.

3) Emisión de obligaciones (novena emisión).

El 3 de febrero de 2014 la Junta General y Extraordinaria de Accionistas autorizó la Novena Emisión de Obligaciones hasta por un monto de US\$20,000,0000, con el propósito de que los recursos captados sean utilizados para la reestructuración de pasivos (60%) y capital de trabajo (40%). Esta emisión fue aprobada mediante la resolución No. SCV-INMV-DNAR-14-0028816, expedida por la Intendencia Nacional del Mercado de Valores de Guayaquil el 17 de septiembre de 2014 e inscrita en el catastro público del Mercado de Valores bajo No. 2014.2.02.01348 con fecha 26 de septiembre de 2014.

Las Obligaciones emitidas se encuentran respaldadas por garantías generales constituidas sobre la cartera de créditos de la Compañía hasta por el monto equivalente al saldo insoluto de la deuda. A continuación se detallan las principales características de la emisión realizada:

Serie	A	B	C
Clase	1	2	3
Monto	5,000,000	10,000,000	5,000,000
Plazo	1,440 días	1,800 días	2.160 días
Tasa de interés	Fija 8,00%	Fija 8.25%	Fija 8.50%
Pago de interés	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Amortización de capital	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Garantía	General	General	General

La Administración terminó de colocar los títulos durante el año 2015.

4) Emisión de obligaciones (décima emisión).

El 24 de abril del 2017 la Junta General y Extraordinaria de Accionistas autorizó la Décima Emisión de Obligaciones hasta por un monto de \$6,000,000, con el propósito de que los recursos captados sean utilizados para la reestructuración de pasivos (100%). Esta emisión fue aprobada mediante la resolución No. SCCS-INMV-2017-00020150, expedida por la Intendencia Nacional de Mercado de Valores de Guayaquil el 04 de septiembre de 2017 e inscrita en el catastro público del Mercado de Valores bajo el N 2017.G.02.002086 con fecha 6 de septiembre de 2017.

Las Obligaciones emitidas se encuentran respaldadas por garantías generales constituidas sobre la cartera de créditos de la Compañía hasta por el monto equivalente al saldo insoluto de la deuda. A continuación se detallan las principales características de la emisión realizada:

Serie	A
Clase	1
Monto	6,000,000
Plazo	1,800 días
Tasa de interés	Fijo 10%
Pago de interés	Semestral
Amortización de capital	Semestral
Garantía	General

Al 31 de diciembre de 2017, se colocó la totalidad de los títulos.

5) Emisión de obligaciones (undécima emisión).

El 30 de octubre de 2017 la Junta General y Extraordinaria de Accionistas autorizó la Undécima Emisión de Obligaciones hasta por un monto de US\$10,000,0000, con el propósito de que los recursos captados sean utilizados en 100% para sustitución de pasivos. Esta emisión fue aprobada mediante la resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2018-00000565, expedida por la Intendencia Nacional del Mercado de Valores de Guayaquil el 18 de enero de 2018 e inscrita en el catastro público del Mercado de Valores bajo No.2018.6.02.002178 con fecha 22 de enero de 2018.

Las Obligaciones emitidas se encuentran respaldadas por garantías generales constituidas sobre la cartera de créditos de la Compañía hasta por el monto equivalente al saldo insoluto de la deuda. A continuación se detallan las principales características de la emisión realizada:

Características de la Undécima Emisión de Obligaciones			
Clase:	Clase A	Clase B	Clase C
Monto USD:	3,000,000	4,000,000	3,000,000
Tasa:	8,50%	8,75%	9,25%

Características de la Undécima Emisión de Obligaciones			
Clase:	Clase A	Clase B	Clase C
Plazo:	1080 días	1440 días	1800 días
Pago de capital:	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Pago de interés:	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Periodo de gracia capital e interés:	No	No	No
Calificación de riesgos:	AA		
Calificadora de riesgos:	Class International Rating Calificadora de Riesgo S.A.		
Garantía:	General		
Mecanismo de fortalecimiento:	Fianza Mercantil		
Sistema de colocación:	Bursátil		
Tipo de títulos:	Desmaterializados		

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía colocó títulos por US\$10,000,000.

6) Emisión de obligaciones (duodécima emisión).

El 18 de junio de 2018 la Junta General y Extraordinaria de Accionistas autorizó la Duodécima Emisión de Obligaciones hasta por un monto de US\$10,000,0000, con el propósito de que los recursos captados sean utilizados en 100% para sustitución de pasivos. Esta emisión fue aprobada mediante la resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2018-00007907, expedida por la Intendencia Nacional del Mercado de Valores de Guayaquil el 03 de septiembre de 2018 e inscrita en el catastro público del Mercado de Valores bajo No. 2018.6.02.002335 con fecha 4 de septiembre de 2018.

Las Obligaciones emitidas se encuentran respaldadas por garantías generales constituidas sobre la cartera de créditos de la Compañía hasta por el monto equivalente al saldo insoluto de la deuda. Adicionalmente se encuentra respaldada con prenda sobre inventarios garantizando el 30% del saldo del capital de la deuda. A continuación se detallan las principales características de la emisión realizada:

Características de la Duodécima Emisión de Obligaciones		
Clase:	Clase A	Clase B
Monto USD:	5,000,000	5,000,000
Tasa:	8%	8,25%
Plazo:	1080 días	1440 días
Pago de capital:	Trimestral	Trimestral
Pago de Interés:	Trimestral	Trimestral
Periodo de Gracia Capital e Interés:	No	No
Calificación de Riesgos:	AA+	
Calificadora de Riesgos:	Suma Ratings Calificadora de Riesgo S.A.	
Garantía:	General	

Características de la Duodécima Emisión de Obligaciones	
Garantía Específica:	Prenda de Inventarios
Sistema de Colocación:	Bursátil
Tipo de Títulos	Desmaterializados

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía colocó títulos por US\$9,950,500.

7) Contratos de Cesión de Cuentas por cobrar.

Con fecha 26 de diciembre de 2018, Interoc S.A. firmo un contrato de cesión de cuentas por cobrar con Interoc World Wide LLP, por acreencias que la Compañía mantiene por cobrar a la sociedad INTEROC S.A. Sucursal Colombia por US\$5,070,704.

Forma de pago y plazo:

Interoc World Wide LLP se compromete a cancelar el valor de esta Cesión de acreencias a título oneroso, en el plazo de 60 meses a una tasa del 8.81% anual.

8) Contratos de Asesoría - Scudetto S.A.

Con fecha 20 de marzo de 2018, la Compañía firmo un contrato de asesoría financiera con Scudetto S.A., cuyo objeto es contratar los servicios para que la contratante proporcione información sobre oportunidades de inversión en la compra o venta de activos y valores de propiedad del cliente en inversión de recursos; la Compañía pagará una comisión de 2.25% sobre cada asesoría realizada. El contrato tiene como plazo dos años, contados a partir de la fecha de suscripción.

9) Contratos de Asesoría - Southern Cross.

Con fecha 28 de abril de 2017, la Compañía firmo un contrato de asesoría financiera con la consultora Southern Cross Capital Markets SCCMARKETS S.A., cuyo objeto es contratar los servicios para que la contratante proporcione información sobre alternativas de financiamiento en el mercado privado, bajo las características de financiamiento con plazo de a) 90 días y rendimiento 8.75% anual y b) 180 días y rendimientos de 9.25% anual. La Compañía pagará una comisión de 2.25% sobre cada asesoría realizada. El contrato tiene como plazo un año, contado a partir de la fecha de suscripción.

10) Contratos de licenciamiento - Advanta.

Con fecha 15 de abril de 2013, la Compañía realizó un convenio de licenciamiento entre INTEROC y ADVANTA Seeds International para la reproducción de semillas de maíz parentales. Este acuerdo faculta a la Compañía a reproducir semillas de maíz (clase PAC 105), las cuales pueden ser distribuidas en el territorio ecuatoriano. Este convenio proporciona únicamente una licencia y no otorga el derecho de propiedad sobre ninguna de las tecnologías contenidas en la semilla o productos derivados en ninguna de las

marcas registradas de ADVANTA Seeds International. Logos, nombres de marca no serán transferidas o interpretadas como cedidas al titular de la licencia.

Los impuestos, cargos gubernamentales, administrativos o cualquier otro gravamen de cualquier tipo que se produzca como resultado de la importación/venta de las variedades serán cargos asumidos por INTEROC S.A.

Todos los derechos de propiedad intelectual sobre las semillas híbridas entregadas a INTEROC S.A. por ADVANTA siguen siendo inalienablemente de ADVANTA y el licenciataria no adquirirá ni reclamará cualquiera de estos derechos.

INTEROC S.A. tiene prohibido enajenar los bienes de los híbridos o sublicenciarlos total o parcialmente a terceros.

11) Contrato de inversión sweep account - Banco del Pichincha.

Con fecha 16 de junio del 2009, la Compañía realizó un contrato de inversión sweep account entre Interoc S.A. y el Banco Pichincha C. A., en el cual acuerdan que la Compañía mantenga en su cuenta corriente saldos superiores al saldo base disponible y a la fracción del saldo base disponible que exige el banco, por el lapso de 1 día.

Los intereses serán pagados por el número de períodos completos de 1 día en que hayan mantenido saldos superiores al saldo base disponible. Los intereses serán calculados sobre el valor sujeto a inversión.

El Banco podrá invertir el valor sujeto a inversión en depósitos a la vista o a plazo, en el propio Banco o en valores y otros títulos de crédito establecidos en el Código de Comercio.

El presente contrato es de duración indefinida, pero el Banco y la Compañía se reservan el derecho de darlo por terminado en cualquier tiempo, previo aviso.

12) Contrato de “Programa de Tratamiento Químico” - EP PetroEcuador.

Con fecha 25 de abril de 2013, la compañía realizó un contrato entre INTEROC y EP PETROECUADOR, en el cual la compañía se obliga con EP PETROECUADOR a la prestación de servicios del “Programa De Tratamiento Químico para los Sistemas de Desalado, Cima de Columna y Agua Temperada de las Unidades no Catalíticas 1 y 2 de Refinería Estatal Esmeraldas”

El valor del contrato es de US\$4,514,296, más IVA y se pagará mensualmente conforme con la valoración de objetivos del programa de tratamiento y de la prestación de servicio, para lo cual el contratista deberá rendir el desglose económico de la prestación de servicios y se procederá el pago después de 15 días contados desde la aprobación.

El plazo para la prestación del servicio será aproximadamente de 24 meses o hasta la extinción del monto, contado a partir de la fecha de inicio del contrato.

13) Contrato de “Provisión de Químicos Secuestrante de H2S” - EP PetroEcuador.

Con fecha 14 de septiembre de 2012, la compañía realizó un contrato entre INTEROC y EP PETROECUADOR, en el cual la compañía se obliga con EP PETROECUADOR a la prestación de servicios de “Provisión de Químico Secuestrante de H2S, Asistencia Técnica y Tratamiento Químico para el fuel oil No. 6 de Exportación de Refinería Esmeraldas”

El valor del contrato, es de US\$2,015,104 más el valor IVA, y se pagará mensualmente conforme a la valoración estipulada en el contrato.

El plazo para la prestación del servicio será aproximadamente de 24 meses o hasta la extinción del monto, contado a partir de la fecha del primer tratamiento.

29. JUICIOS Y LITIGIOS.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene los siguientes juicios civiles:

Tipo de juicio	Demandados	Monto en US\$
Juicio civil	Nelson Jonel Ledesma Espin	26,229
Juicio civil	Carlos Gomez Guaman	80,000
Juicio civil	Abel Rodolfo Flores Bonilla	30,000
Juicio civil	Diego Alejandro Solis Abad	10,000
Juicio civil	Nexar Mauricio Intriago Zambrano	25,000
Juicio civil	Compañía Suministros de Insumos Avicolas Pecuarios N.L. C. Ltda.	96,745

La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que tienen probabilidades favorables en los juicios detallados anteriormente.

30. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

31. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Marzo 08, 2019), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

32. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 08 de marzo de 2019 y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además, como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento o la vulneración del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre su presentación razonable, obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los encargados de la Administración en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- También proporcionamos a los encargados de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.